

2016001053



Ciudad de México, a 14 de diciembre de 2016.

Oficio No. 09-9001-030000/

3113

DR. JOSÉ DE JESÚS ARRIAGA DÁVILA
Titular de la Dirección de Prestaciones Médicas.

El H. Consejo Técnico, en la sesión ordinaria celebrada el día 14 de diciembre del presente año, dictó el Acuerdo ACDO.DN.HCT.141216/350.P.DG, en los siguientes términos:

“Este Consejo Técnico, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 251, fracciones IV, VII y XXXVII, 263 y 264, fracciones IX y XVII, de la Ley del Seguro Social; 58, fracción XI, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; y 31, fracción III, del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, **Acuerda: Único.-** Aprobar la propuesta presentada por el maestro Mikel Andoni Arriola Peñalosa, Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, mediante oficio 236 del 13 de diciembre de 2016, y nombrar al doctor Mariano Padilla Mendoza, como Director de la Unidad Médica de Alta Especialidad: Hospital de Especialidades No. 2 ‘Lic. Luis Donaldo Colosio Murrieta’, del Centro Médico Nacional del Noroeste, en Ciudad Obregón, Sonora, del IMSS, con las atribuciones y obligaciones que a dicho puesto corresponden. Este nombramiento surtirá sus efectos a partir del 16 de diciembre de 2016”.

Lo que comunico a usted para su conocimiento.

Atentamente

Lic. Juan Carlos Velasco Pérez
Secretario General.



Con copia:

- Mtro. Mikel Andoni Arriola Peñalosa. Director General. *La copia será enviada por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia (SICGC).*
- Lic. Manuel Gerardo Mac Farland González. Titular de la Dirección Jurídica. *La copia será enviada por el SICGC.*
- Mtro. Patricio Enrique Caso Prado. Titular de la Dirección de Vinculación Institucional y Evaluación de Delegaciones. *La copia será enviada por el SICGC.*
- Dr. Mariano Padilla Mendoza. Presente.
- Dr. Gilberto Pérez Rodríguez. Coordinador de Unidades Médicas de Alta Especialidad. *La copia será enviada por el SICGC.*
- Lic. Karla Raygoza Rendón. Titular de la Unidad de Personal. *La copia será enviada por el SICGC.*
- Lic. Rene Romero Servín. Titular de la División de Asuntos Jurídicos de la Unidad Médica de Alta Especialidad: Hospital de Especialidades No. 2 “Lic. Luis Donaldo Colosio Murrieta” del Centro Médico Nacional del Noroeste, en Ciudad Obregón, Sonora.
- C.P. Roberto Santiago Magaña González. Coordinador de Contabilidad y Trámite de Erogaciones. *La copia será enviada por el SICGC.*
- Lic. Mónica Pérez Ríos. Coordinadora de Órganos Superiores. *La copia será enviada por el SICGC.*
- Lic. Rafael Benitez Valdez. Coordinador de Órganos Colegiados y Planeación. *La copia será enviada por el SICGC.*